

Versión Estenográfica de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de videoconferencia.

Ciudad de México, a 27 de junio de 2022.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Muy buenas tardes a todas y todos ustedes, les doy la bienvenida a esta décima sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, siendo las 12 horas con 2 minutos de hoy 27 de junio de 2022, fecha y hora prácticamente de la convocatoria, sean ustedes bienvenidas, bienvenidos.

Como es costumbre no me detengo a saludar a una de las personas aquí presentas, sino a todas y a todos les doy la bienvenida.

Sin mayor preámbulo, le solicitaría, por favor, Secretario, que dé cuenta del registro y verificación del quórum por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Y dando constancia que además de usted se encuentran todos los integrantes de la comisión, se encuentra también la consejera Norma De La Cruz, el consejero Martín Faz, la consejera Carla Humphrey y la consejera Dania Ravel, por lo que existe quórum legal para sesionar, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El orden del día fue previamente circulado, consta de 12 puntos.

Se presentan para su aprobación dos minutas de la Comisión, se presenta para su aprobación un proyecto de acuerdo del Consejo General, relacionado con la destrucción de diversa documentación relacionada con el Proceso de Revocación de Mandato, se presentan los siguientes informes relativos al proceso electoral local 2021-2022.

Seguimiento a la acreditación de las y los observadores electorales; resultados del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral; ubicación de casillas; publicación de los listados y encarte; sesiones de los consejos locales y distritales; avance en la implementación; encuesta y producción de los sistemas; avance de los organismos locales en la implementación de los Programa de Resultados Electorales Preliminares; así como de la operación de los programas.

Se presentan los informes relativos al Proceso de Revocación de Mandato; informe final del plan integral y calendario; registro de solicitudes; sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos nacionales; implementación de medidas sanitarias en las casillas, informe final de implementación y puesta en producción de los sistemas.

Se presentan los informes relativos al proceso electoral extraordinario en el Estado de México; conteo sellado y agrupamiento de boletas electorales; integración de la caja paquete electoral; registro de solicitudes; sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos.

Está a su consideración el orden del día.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Consulto si hay alguna intervención sobre el orden del día.

De no haber intervenciones sobre el orden del día, le solicito por favor Secretario que someta a aprobación el mismo, incluyendo ahí la consulta de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

Mtro. Sergio Bernal: Atiendo lo solicitado, Presidente, consejeras y consejeros electorales.

Se consulta nominativamente si es de aprobar el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

Consulto a usted, Presidente, consejero José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos por favor al primer punto propiamente del orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas de la comisión correspondiente a la octava y novena sesión extraordinaria y extraordinaria urgente, que se llevaron a cabo el pasado 26 de mayo del 2022.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Ravel.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Consulto si hay alguna intervención sobre este punto.

De no haber intervenciones, por favor, Secretario, tome la votación.

Mtro. Sergio Bernal: Se consulta a las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión, si es de aprobarse las minutas de la comisión, correspondiente a la octava y novena sesiones extraordinarias, y extraordinaria urgente que se llevaron a cabo el 26 de mayo del 2022.

Consulto a usted, Presidente, consejero José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias.

Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos por favor al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: El siguiente punto es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la destrucción de diversa documentación relacionada con el Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la destrucción de diversa documentación relacionada con el proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Por favor, procédase a la presentación del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con su anuencia, solicitaría al ingeniero Daniel Flores, Director de Estadística y Documentación Electoral, realice un punteo del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Daniel.

Ing. Daniel Flores: Con todo gusto, Presidente.

Buenas tardes a todas las personas.

Solo para comentar que se somete a consideración de la comisión, el acuerdo por el cual se aprueba la destrucción de las papeletas válidas, las nulas, las sobrantes, así como el listado nominal de electores y diversa documentación que fue utilizada en la reciente Revocación de Mandato.

Como punto de partida tenemos la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 27 de mayo y es relativa al cómputo final y declaratoria de conclusión del proceso de Revocación de Mandato.

A partir de ahí es que nos arrancamos con estos trabajos ya de cierre de dicho proceso y en el proyecto de acuerdo que está a su consideración se plantea, como se ha venido haciendo en acuerdos anteriores, la destrucción del papel bajo procedimientos ecológicos relacionados con su reciclamiento; y más concretamente, se plantea también como una buena práctica de recientes procesos electivos, la donación de esta documentación a la CONALITEG para que, previo proceso de reciclamiento, dichos insumos puedan ser aprovechados para la impresión de libros de texto gratuitos.

Se prevé también que, en casos excepcionales, en aquellos casos donde CONALITEG no esté en condiciones de realizar la recolección correspondiente, algunos distritos puedan destruir, por su cuenta, desde luego, observando las disposiciones en materia de destrucción ecológica que facilite el reciclamiento y bajo la coordinación de la propia Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Se incluye también en este proyecto de acuerdo, la destrucción de los formatos físicos de apoyo ciudadano que están bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Y se reservan los listados nominales utilizados en casillas, para la realización del respectivo estudio de participación por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Y una vez realizado este estudio, se estaría en condiciones, en una segunda etapa, de proceder con la destrucción de dichos listados nominales.

Es cuanto, gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Daniel.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda, sobre este asunto.

De no haber intervenciones, por favor Secretario, tome la votación.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si es de aprobarse el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la destrucción de diversa documentación relacionada con el proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024.

Consulto a usted, Consejero Presidente José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Regrese con ella al final.

Mtro. Sergio Bernal: Sí, continúo.

Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Regreso con la consejera Norma De La Cruz, el sentido de su voto.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: Es el relativo a la presentación del informe sobre el seguimiento a la acreditación de las y los observadores electorales que participaron en los procesos electorales locales y extraordinarios 2021-2022 y de Revocación de Mandato y, en su caso, aprobación, para su presentación ante el Consejo General.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz, así como de la oficina del consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase a la presentación del punto, por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, con su anuencia.

En la presentación de este punto, la maestra Carmen Colín, Directora de Operación Regional...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...proceda a hacer la presentación del punto, por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, con su anuencia.

En la presentación de este punto la maestra Carmen Colín, Directora de Operación Regional.

Mtra. María del Carmen Colín: Gracias, buenas tardes a todas y a todos.

El presente informe da cuenta del procedimiento de acreditación de la ciudadanía que presentó su solicitud con el fin de participar como observadoras, observadores electorales en el Proceso Electoral Local 2020-2021, en las Elecciones Extraordinarias 2021-2022 y de Revocación de Mandato 2022 con la información que se registró en el sistema al corte del 10 de junio 2022.

En cuanto a los Procesos Electorales Locales Ordinarios, tenemos que se recibieron 6 mil 394 solicitudes, de las cuales 3 mil 178 fueron ingresadas a través del portal público del INE, y mil 608 por los OPLES.

Se impartieron 4 mil 660 cursos de capacitación y se aprobaron 4 mil 613 acreditaciones.

Respecto a los Procesos Electorales Extraordinarios, se recibieron 217 solicitudes, de las cuales 32 se presentaron ante los órganos desconcentrados del INE, 135 a través del portal del Instituto y 50 fueron ingresadas por los OPLES.

48 de estas solicitudes corresponden a solicitudes de ratificación.

Se impartieron 161 cursos y se aprobaron 158 acreditaciones.

En cuanto al Proceso de Revocación de Mandato, se recibieron 16 mil 242 solicitudes, de las cuales 15 mil 501 se recibieron a través el portal público, de las cuales 965 son de ratificación, se impartieron 12 mil 43 cursos de capacitación y se aprobaron 11 mil 809 acreditaciones.

Es cuanto, gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Carmen.

Consulto si hay alguna intervención sobre este punto.

Sí, adelante consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Me gustaría solamente muy respetuosamente insistir sobre un punto.

No entiendo, cómo está redactado este informe, porque se habla de observadoras y observadores que participarán en los Procesos Electorales Locales y de Revocación de la Mandato, pues ya pasaron, digamos, en la Revocación de Mandato, es un informe con corte al 10 de junio.

Me parece, solamente como sugerencia, adecuarse, se dice, por ejemplo, “se han impartido”, pues ya los impartimos estos cursos para observadores, la capacitación, etcétera.

Entonces, yo sugeriría solamente hacer la adecuación respecto a cómo está redactado el informe, pues para adecuarnos justamente a cómo se está proponiendo o se someterá a consideración del Consejo General, por ejemplo, se dice, “participarán o se han impartido tantos cursos” y creo que solamente sugeriría hacer la adecuación correspondiente.

Es cuanto, Presidente, gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, consejera, y coincido se revise el tema de los tiempos en que está redactado.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Sí, la consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos y todas.

Nada más quisiera que se explorara una sugerencia, a ver, por lo novedoso, relevante del Proceso de Revocación de Mandato, que es la primera vez que se implementa en la historia democrática de México, para la Presidencia de la República, creo que valdría la pena que se hiciera un informe final individual, que contenga datos conclusivos y, sobre todo, que recolecte los datos relevantes que se obtengan de los informes que presentaron las personas que hicieron observación en el proceso de Revocación de Mandato; creo que sí valdría la pena hacer esta visibilización, digamos, en lo individual y por separado, si eso fuera posible.

Gracias, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, consejera.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Entiendo no hubo alguna objeción a la propuesta de la consejera, entonces, toda vez que este punto 3 se debe de presentar al Consejo General, le solicito, por favor, Secretario, consulte sobre su envío, precisamente.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Atendiendo, desde luego, lo que usted comenta en relación a hacer las modificaciones en la redacción para que se hable de una situación que ya se dio, no en el futuro, así como en lo que comenta la consejera Dania Ravel, también estaríamos, desde luego, en la revisión de este.

Se consulta a las consejeras y consejeros electorales integrantes de la comisión, si es de aprobarse el informe sobre el seguimiento de la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en los Procesos Electorales Locales y Extraordinarios...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...consejeras y consejeros electorales, integrantes de la comisión, si es de aprobarse el informe el seguimiento a la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en los Procesos Electorales Locales y Extraordinarios

2021-2022 y de Revocación de Mandato para su presentación ante el Consejo General.

Y en este caso, sería que participaron en los procesos electorales locales.

Consulto a usted, Presidente, consejero José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, Presidente.

Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: El siguiente punto es el relativo a la presentación del informe final del Plan Integral y Calendario del Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República 2021-2022.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz, así como de la oficina del consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase a la presentación del punto, por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Con su anuencia, la maestra Isabel de la Rosa, encargada de la Dirección de Planeación de Seguimiento, nos apoyará en el mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Isabel.

Mtra. Isabel de la Rosa: Gracias. Buenas tardes.

El punto quinto del acuerdo INE/CG1614/2021 del Consejo General instruyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que, una vez concluido el proceso de Revocación de Mandato, presentara a la COTSPEL un informe final del Plan Integral y Calendario, por lo que con el documento que se pone hoy a su consideración se da cumplimiento a lo establecido en el citado acuerdo.

El informe final contiene los resultados del seguimiento a las actividades que integraron el Plan Integral y Calendario 2021-2022, las propuestas de mejora y líneas de acción para futuros procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana.

Se elaboró con los datos generados y recopilados del 23 de abril al 17 de junio de este año, fecha que se utilizó como corte para su elaboración y despliega de forma integral los aspectos más relevantes que se presentaron durante el desarrollo del proceso de Revocación de Mandato.

Es preciso destacar que en el citado periodo las actividades del calendario integral se mantuvieron en ejecución con el porcentaje de avance previsto, acorde a las fechas de inicio y de término de cada una de ellas.

Asimismo, es importante resaltar que en el documento se da cuenta de la conclusión de 218 actividades de las 222 que integran el calendario. Dos aún se encuentran en ejecución y dos tenían fecha de inicio posterior al corte realizado, es decir, el 20 de junio y el 4 de julio, y ambas concluirán al término de 15 de julio.

Por otra parte, en relación con el control de cambios en las actividades, tenemos que la totalidad de solicitudes formuladas por las unidades responsables durante todo el tiempo de ejecución del plan y calendario fue de 225, de las cuales ocho corresponden a la incorporación de nuevas actividades; dos, a desincorporaciones; y 215, a solicitudes de modificación de actividades ya existentes.

Es importante destacar que fueron aprobados por la COTSPEL y enviados al Consejo General cinco informes parciales, tres de ellos con su correspondiente actualización de datos con el corte más cercano a su presentación al máximo órgano de dirección de este Instituto.

Por último, en el documento se actualizó el apartado de actividades realizadas por el Instituto que se difunden en atención al principio de definitividad que rige la materia electoral.

Es cuanto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Isabel.

Consulto si hay alguna intervención sobre este punto.

Al no haber intervenciones y toda vez que también debe ser presentado ante Consejo General, le solicito, por favor, Secretario, haga la consulta de su presentación del mismo.

Mtro. Sergio Bernal: Este punto no va a Consejo General, el punto 4.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: De acuerdo al orden del día, presentación del Informe final del Plan Integral y Calendario del Proceso de Revocación de... ah, bueno, es la errata, ¿verdad?, es la que tiene errata.

Mtro. Sergio Bernal: Sí.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Tiene usted razón.

Entonces, pues pase al siguiente punto, por favor, Secretario.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto es el relativo a la presentación del informe de resultados del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022, implementado el 5 de junio de 2022 de Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Proceda, por favor, a la presentación del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con su anuencia, nuevamente...

Sigue 5ª. Parte
Inicia 5ª. Parte

...observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Proceda, por favor, a la presentación del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con su anuencia, nuevamente, la maestra Isabel de la Rosa para hacer el punteo del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Isabel.

Mtra. Isabel de la Rosa: Gracias.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Elecciones y el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral 2022, aprobado por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, el INE fue responsable de la implementación del SIJE en el Proceso Electoral Local 2021-2022, celebrado en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

En el informe que se pone a su consideración se presentan los resultados obtenidos durante el tercer simulacro del SIJE efectuado el 22 de mayo, así como aquellos obtenidos durante su aplicación en la jornada electoral de las elecciones locales, celebrada el pasado 5 de junio.

En lo que corresponde a la ejecución del tercer simulacro, se destaca que reforzó los conocimientos adquiridos por las y los capacitadores asistentes en el uso del aplicativo SIJE, así como los procedimientos de recopilación y transmisión de información.

Asimismo, en este simulacro se puso a prueba la implementación del procedimiento de contingencia en sus dos niveles, a fin de que tanto las juntas ejecutivas locales como la mesa de ayuda que se instala en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral pusieran en práctica la captura en el sistema informático.

En lo que corresponde a los resultados obtenidos en el SIJE durante la jornada electoral del pasado 5 de junio, destacan algunas consideraciones.

En primer lugar, el SIJE cumplió su objetivo de proporcionar información de las casillas que fueron aprobadas por los 37 consejos distritales de las seis entidades con proceso local, lo cual permitió mantener informados tanto al Consejo General, a los consejos locales y distritales del Instituto Nacional Electoral, así como a los órganos superiores de dirección de los Organismos Públicos Locales de dichas entidades, en los cuales se dio información sobre los principales aspectos que se desarrollaron en las casillas.

En cuanto al cumplimiento de las metas establecidas por el Consejo General para este sistema, con corte a las 11:00 y 12:00 horas del día, es preciso señalar que ambas fueron alcanzadas y superadas con un amplio margen.

Asimismo, es de destacar que el porcentaje de reporte a través de la App SIJE durante la jornada electoral, tuvo un incremento del 11.41 respecto a la jornada electoral de junio de 2021 en estas seis entidades, mostrándose, pues, un incremento prácticamente en la totalidad de ellas.

Lo anterior permite concluir que la aplicación informática del SIJE se ha consolidado como la principal vía de transmisión de información, y resulta necesario optimizar su rendimiento durante los procesos electorales concurrentes.

Derivado de los resultados que se describen en el informe, solamente para cerrar, puntualizamos algunas de las líneas de acción que se presentan en éste.

En primer lugar, es preciso analizar de forma conjunta con el área de Desarrollo de SIJE, las alternativas para optimizar el rendimiento del sistema informático para futuros procesos electorales a fin de fortalecer el uso del aplicativo SIJE.

Además, es necesario definir de forma conjunta con la Unidad Técnica de Servicios de Informática las alternativas para la generación de información pública acerca del SIJE, y realizar una propuesta para mejorar el diseño del sistema y agilizar la consulta de información que contiene.

Y finalmente, es preciso analizar el catálogo de incidentes del SIJE, a fin de identificar las mejoras en su clasificación para futuros procesos electorales.

Es cuanto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Isabel.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

Por favor, Secretario Técnico, adelante.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, Presidente.

Primeramente para agradecer a mis compañeros de las direcciones, además de la Dirección de Planeación y Seguimiento, también a la Dirección de Operación Regional, en función de la ejecución de estos trabajos, que si bien son sistemas informáticos, recordar que los sistemas informáticos se alimentan por la ejecución y las diferentes actividades que se planean en la logística y ejecución de las mismas no solo, insisto, en oficinas centrales sino también en los órganos delegacionales y subdelegaciones, me refiero a las juntas locales y las juntas distritales.

En este sentido, el agradecimiento a sumar al trabajo en equipo integral, holístico, que hace la institución para que se pueda dar resultados.

También como lo comentó la maestra Isabel de la Rosa, nos abre áreas de oportunidad en relación a hacer algunas mejoras que estamos visualizando hacia

futuro, obviamente sería un trabajo que estaríamos, en su momento, analizando de manera integral, con el fin de buscar siempre, como lo hacemos en cada proceso electoral, en cada ejercicio de participación ciudadana, ser más eficientes y eficaces y que la oportunidad se dé en tiempo la información.

El Sistema de la Jornada Electoral va más allá de simplemente ser un sistema de información, es un sistema estratégico que nos permite no solo conocer la información sino establecer la logística, la labor que se está desarrollando, para tener la toma de decisiones, en su momento, adecuada e indicada para no interrumpir una jornada electoral e, insisto, tener toda la información en tiempo y forma...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

... para tener la toma de decisiones, en su momento, adecuada e indicada para no interrumpir una jornada electoral que, insisto, tener toda la información en tiempo y forma.

En este sentido, mi agradecimiento a todo el equipo de trabajo porque se cumplieron las metas que se establecieron para el SIJE con tiempos holgados, y en este sentido, insisto, creo que es importante mencionarlo, insisto, no solo para el equipo de trabajo, sino como un elemento importante de un logro institucional.

Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, Secretario.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Sí, adelante consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias, Presidente.

Solamente, me gustaría si me lo permite destacar dos aspectos que me parecen esenciales.

Primero, por supuesto, agradecer el informe, el trabajo de todas las áreas.

Me parece un dato muy relevante que señala que las 100 casillas con urna electrónica que fueron aprobadas en Tamaulipas y Aguascalientes, hubo incidencias en 7 de ellos, de cuales 6 se relacionaban directamente con la funcionalidad de las urnas electrónicas, pero que todos ellos fueron solucionados, me parece muy bueno, justamente, porque como son pruebas piloto creo que es necesario rescatar esta experiencia que todos estos incidentes fueron solucionados.

Y una segunda, que viene justamente las líneas de acción y que señala que habría que definir de manera conjuntas con las UTSI, las alternativas para la generación de información pública del SIJE, lo cual me parece relevante.

Creo que estaremos todas y todos al pendiente de cuáles puedan ser estas líneas de acción justamente para tener información pública del SIJE.

Es cuanto, Presidente. Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, a usted consejera.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

De no ser así, ahora pasamos al siguiente punto y me uno a este reconocimiento al área y a todos quienes trabajaron en este sistema.

Adelante, Secretario.

Mtro. Sergio Bernal: Atiendo lo solicitado, Presidente.

El siguiente punto es el relativo a la presentación del informe final sobre las actividades en materia de ubicación de casillas, publicación de los listados y encarte de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Le informe que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase, por favor, a la presentación breve del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Atendiendo lo solicitado, con su anuencia, Presidente, la maestra Carmen Colín hará el punteo del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante Carmen.

Mtra. María del Carmen Colín: Si, gracias.

Buenas tardes, nuevamente.

El informe que se presenta da cuenta de las actividades realizadas por los órganos desconcentrados del instituto para la ubicación e instalación de casillas en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, previo y posterior a la jornada electoral celebrada el 5 de junio.

Asimismo, se informa sobre los últimos ajustes realizados por causas supervinientes, las acciones implementadas para garantizar la accesibilidad a las casillas, así como su equipamiento.

Se da cuenta del cumplimiento de los convenios de colaboración entre el Instituto y los Órganos Públicos Locales.

En el documento se incluyen también los datos sobre las casillas en donde se aprobó el uso de urna electrónica, además de las casillas que se llevaron a cabo para realizar las actividades que se llevaron a cabo para realizar la segunda publicación de los listados de ubicación e integración de mesas directivas de casillas y su difusión de los medios electrónicos del listado de ubicación de integración de casillas mejor como conocido como ICARTE en la página de internet del Instituto.

Es cuanto, gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Carmen.

Consulta si ¿hay alguna intervención en primera ronda?

Si, adelante Jaime Castañeda de Morena.

Representante del Poder Legislativo del Partido de Morena: Gracias, consejero Presidente de la comisión.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Dentro de las líneas de acción se refiere a que con el acompañamiento de la junta local y del OPL, se debe de tener comunicación con los líderes comunitarios de los municipios de los que se dio de baja casillas por problemas políticos y sociales.

Entonces, ahí nos surge una pregunta, ¿en qué términos está planteando ese dialogo?, como sería..., no se explicita en el documento, y sería importante tener claridad en ese sentido.

En la difusión por medios digitales del ICARTE en los casos concretos de Quintana Roo y Tamaulipas, bueno, aquí se señala que hubo un detalle ahí con una situación de optima difusión página 33 del informe. Y ahí viene la pregunta, la consulta, si existió algún dialogo interinstitucional...

Sigue 7ª. Parte
Inicia 7ª. Parte

...óptima difusión, página 33 del informe.

Y pues ahí viene la pregunta o la consulta, si existió algún diálogo interinstitucional para solucionar estos problemas que se reportan o si únicamente se quedaron esos datos en un análisis de evaluación.

Sería importante tener claro esto, página 33 del informe.

En este último caso que voy a comentar es la pregunta de si existe algún estudio, análisis, respecto a una correlación entre los niveles de participación y las selecciones locales, y las acciones de difusión empleadas para dar a conocer el encarte.

Lo señalo porque yo sé que esto que estoy comentando tiene un grado de dificultad más o menos importante, son muchos años de estar trabajando de esto, pero es por la forma en la que el informe se presenta o a lo mejor no es una tesis de trabajo, es una pregunta que se debe hacer porque brinca de la lectura del documento.

Ésas serían las cuestiones.

Y ya no alcancé a levantar la mano en uno de los puntos que eran de la... que se votaron, ya me lo aclararon aquí en el chat, Daniel Flores. Nada más, a ver si consideran bueno incluirlo en el punto de acuerdo, tiene que ver con los estudios porque no se precisa en el acuerdo que tiene que ver con esto de previo a observadores, me estoy haciendo un poquito bolas, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba la destrucción de documentación electoral, punto 2.

Solo quería aprovechar para comentarlo y además comentar que ya me contestaron.

Gracias, Consejero Presidente de la comisión.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Si no hay intervenciones, a las y los compañeros de DEOE, si pudieran responder por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Atendiendo una de las inquietudes que presenta el representante del Poder Legislativo de Morena, Jaime Castañeda.

Precisamente, el documento lo define como línea de acción, el punto relacionado en acompañamiento, junta local y organismos públicos locales, tendrán que contribuir en la comunicación.

Establecemos una comunicación y como línea de acción tenemos que ir explorando en relación para la instalación de las casillas, dado que el informe que se está presentando es de la ubicación de estas.

Es decir, entiendo la inquietud que menciona el representante Jaime Castañeda, y precisamente, sería el producto del trabajo sobre esa línea de acción para seguir explorando, no tendríamos ahora elementos adicionales más que, insisto, una línea de acción que seguiremos explorando.

Obviamente ya es un tema que tenemos en diferentes procesos electorales, la instalación de las casillas en algunas zonas donde no se permiten instalar, entonces, en atribución a lo que tenemos nosotros como Instituto Nacional Electoral, es la instalación de las mismas, pero la premisa que siempre hemos manejado es no poner en riesgo la seguridad de ciudadanas, ciudadanos, funcionarios y representantes de partidos políticos.

En ese sentido, hay algunas casillas que efectivamente, ante contextos sociales políticos, cuando la problemática no es electoral, se visibiliza el problema el día de la jornada electoral.

Nosotros lo que hemos hecho en relación a las juntas distritales y las juntas locales es ir explorando y tener información.

Entonces, aquí es una línea de acción sobre donde tendríamos que actuar y funcionar, y en el momento que avancemos en esa línea de acción y explorando, tendríamos que tener ya elementos de información en casos específicos, porque no podríamos generalizar las situaciones que tenemos en una entidad, en otra u en un distrito o en otro.

Ésa sería como uno de los primeros comentarios que le haría yo al representante Jaime Castañeda.

Y yo pediría a la maestra Carmen y me parece la maestra Nancy, si tuvieran algún elemento adicional de información sobre los otros puntos que comentó el representante de Morena, el Poder Legislativo, Jaime Castañeda, por favor.

Mtra. María del Carmen Colín: En relación al estudio que se pregunta si se tiene, no, no se tiene previsto, vamos a revisar si con la información que disponemos es posible llevar a cabo un análisis de esta naturaleza, pero hasta el momento no se tiene ningún estudio ya realizado así.

Le pediría a la maestra Nancy, si nos puede aportar algún otro elemento respecto a las inquietudes del representante de Morena.

Por favor, Nancy.

Mtra. Nancy Hernández: Gracias.

Buen día a todas y todos.

Bueno, con relación a... en específico, lo que comentaban de...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

...elemento, respecto a las inquietudes del representante de MORENA.

Por favor, Nancy.

Mtra. Nancy Hernández: Gracias, buen día a todas y todos.

Bueno, con relación a, en específico, lo que comentaban de la página 33, relativo a los encartes digitales, sí hubo como parte de la coordinación y de hecho está asentado en los convenios firmados INE-OPLE, precisamente que se va a hacer este trabajo de difusión en medios electrónicos, tanto del INE como del OPLE, en función de eso se emitió una circular, donde precisamente se comentó que se iba a hacer esta publicación en la página del INE, se les compartió el enlace a través de nuestras juntas locales para que ellos también pudieran hacer esa difusión.

Esto en complemento a lo que ya realizan los OPLES cuando es un proceso local, que es la impresión de su encarte impreso.

De una revisión que se hizo el día de la jornada, fue que también se tomó esta información de buscar en sus páginas dónde se tenía identificado, y por eso viene ese registro ahí documentado en la página 33, como bien refería el representante.

Sería cuanto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias Nancy, gracias Carmen, gracias Sergio.

Consulto si hay alguna otra intervención en primera ronda.

Consulto si hay alguna intervención en segunda ronda.

De no haber más intervenciones se tiene por recibido este informe y le solicito por favor, Secretario, pasemos al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: El siguiente punto es el relativo a la presentación del informe sobre las sesiones de los consejos locales y distritales de los procesos electorales extraordinarios y locales 2021-2022.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Procédase por favor, Secretario a la presentación breve del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Con su anuencia la maestra Carmen Colín hará la presentación del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Carmen.

Mtra. María del Carmen Colín: Gracias.

El presente informe da cuenta del desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebraron los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral, durante el periodo que va del 7 de mayo al 16 de junio de 2022, respecto a los procesos electorales extraordinarios locales 2022 y los procesos electorales locales ordinarios 2020-2021.

En cuanto a los procesos extraordinarios, en el periodo que se informa, se realizaron dos sesiones de consejo local del Estado de México y tres sesiones del 21 consejo distrital en esa entidad.

En cuanto a los procesos ordinarios, en el periodo que se informa, los consejos locales correspondientes realizaron dos sesiones calendarizadas, en tanto que los consejos distritales realizaron tres sesiones de esta naturaleza, así también se realizaron 39 sesiones no calendarizadas, de las cuales cuatro fueron de los consejos locales y 35 de los consejos distritales.

Es cuanto, gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Carmen.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

El representante Jaime Castañeda, adelante Jaime.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Muchas gracias de nuevo.

Es que este documento a nosotros nos llamó mucho la atención por la forma en la que se da cuenta de la distribución de los 38 paquetes, el 9 de mayo se entregaron 28 paquetes; el 10, uno; el 11, ocho; el 12 se entregó un paquete...

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Perdón la interrupción, representante.

Estamos en el punto 7, tengo la impresión que se está confundiendo con el punto 8.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Una disculpa de nuevo.

Me callo, pido la palabra para el siguiente y anunciando el problema de mis paquetes.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, no se preocupe.

¿Alguna intervención en primera ronda?

De no haber intervenciones, por favor, Secretario, tengamos por recibido este informe y pasemos, por favor, al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto es el punto 8, y es el relativo a la presentación del informe sobre el conteo sellado y agrupamiento de boletas electorales, integración de la caja paquete electoral, así como a la entrega de la documentación y material electoral, a las presidencias de mesas directivas de casilla para el proceso local extraordinaria en el municipio de Atlautla, Estado de México y procesos locales extraordinarios 2022.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Proceda a hacer, por favor, a la presentación breve del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con su anuencia.

La maestra Carmen Colín hará la presentación del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Carmen.

Mtra. María del Carmen Colín: Gracias.

El presente informe da cuenta de los procedimientos operativos y logísticos desarrollados para dar cumplimiento con los trabajos de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales y entrega de la documentación e integración de la caja paquete electoral, así como ya la programación a las presidencias para la realización de las...

Sigue 9ª. Parte
Inicia 9ª. Parte

...y entrega de la documentación e integración de la caja paquete electoral, así como ya la programación a las presidencias para la realización de las mismas.

Esto para la elección que se desarrolló en el municipio de Atlautla, celebrada el 15 de mayo de 2022.

En términos generales, en este documento se informa que la actividad se desarrolló en los tiempos previstos y en contratiempos, y considerando las medidas de atención sanitarias que se han dispuesto para tal efecto.

Es cuanto.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Carmen.

Está anotado Jaime Castañeda.

Adelante, por favor, representante.

Representante del Partido Morena: Gracias.

El 10 y el 12 de mayo se entrega un paquete, luego el 11 se entregan ocho paquetes, y el 12 de mayo se entrega un paquete.

Entonces, no son los días con los que se estaba teniendo una planeación, especialmente esta entrega de 10 y 12 de mayo, el informe consigna que fueron legalmente entregados, pero sí brinca que en los días 12 y 10 de mayo se haya entregado un solo paquete.

¿Cuál fue la razón?, ¿por qué fue la entrega solo ahí?, ¿qué fue lo que sucedió?

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor representante.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Me anoto para reaccionar a la inquietud de interrogantes del señor representante de Morena.

A reserva que el área, es decir, las, los compañeros del DEOE o particularmente Carmen Colín nos pudiera referir algo, detenerse a esa información y ahora no sea posible dar cuenta exhaustiva de ella se podría agregar como compromiso a ese informe.

Yo lo que tengo como hipótesis es que aunque se acuerden entregas de paquetes en determinado día y hora, las o los presidentes nos pueden pedir y más a veces reagendar. O sea, les sale algún compromiso y nos piden cambiar día y hora, o fecha acordada por lo menos.

Entonces, las hipótesis pueden ser válidas, pero pues al final uno está sujeto a la agenda de las y los ciudadanos, de tal modo que no vería yo ahí algún signo de preocupación, pero, reitero, pues si se contaría con la información, no estaría mal que se plasmara.

Y si no, bueno, ya nos lo hará saber el área concretamente.

Entonces, consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

Adelante, Carmen, por favor.

Lic. María del Carmen Colín: Gracias.

Con base en el artículo 269 de la LGIPE, dentro de los cinco días previos al anterior de la elección, se deben de entregar estos paquetes, y toda vez que la elección fue el día 15, el periodo establecido para entregar los paquetes fue del 9 al 13 de mayo.

Es así que tenemos la entrega de 28 paquetes el lunes 29, una el 10 de mayo, ocho el 11 de mayo y una el 12 de mayo.

Esta programación atiende, justamente, a la agenda que nos dan los presidentes, las y los presidentes de mesa directiva de casilla en función de las actividades que ellos también deben de atender.

Entonces, fundamentalmente atiende a esa inquietud.

No obstante, si se requiriera, solicitaríamos alguna información adicional a la Junta Local en el Estado de México.

Es cuanto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Carmen.

¿Alguna otra intervención en primera ronda todavía?

De no haber intervenciones en primera ronda, le doy el uso de la voz a Jaime Castañeda en segunda ronda.

Representante del Partido Morena: Gracias. Bueno, sí nos interesa saber qué aconteció, yo creo que lo que está diciendo el Consejero Presidente de la comisión es lo que debió de haber acontecido, pero necesitamos comprobarlo.

Los compañeros, yo debo decirlo, a nivel estatal, o sea, a nivel junta, a nivel IEEM, hicieron la pregunta, es por eso que la estamos repitiendo. Pero no hemos contactado al representante allá para ver qué ocurrió, pero no es otra cosa más que eso y nosotros estamos respondiendo a esa inquietud.

Muchas gracias, y espero leer la información que va a ser en cualquier correo cualquiera, solo tener claridad para poder informar y les...

Sigue 10ª. Parte
Inicia 10ª. Parte

...muchas gracias, y espero la información que puede ser en cualquier momento, correo cualquiera, solo tener claridad para poder informar y les agradezco.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted señor representante, queda ese compromiso.

Y consulto si hay alguna otra intervención en segunda ronda.

De no haber intervenciones, por favor, Secretario, pasemos al siguiente punto tomando, teniendo por recibido el informe presentado.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto es el relativo a la presentación del informe sobre el registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, en el Estado de México.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Carla Humphrey, de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Proceda a hacer la presentación breve del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Con su anuencia, la maestra Carmen Colín.

Mtra. María del Carmen Colín: Gracias.

El informe que se presenta da cuenta de las actividades que se realizaron para el registro de solicitudes, sustituciones y acreditaciones de los representantes de partidos políticos generales y ante mesas directivas de casillas, que actuaron en el desarrollo de la Jornada Electoral del 15 de mayo de 2022, en el municipio de Atlautla, Estado de México.

Al respecto, cabe destacar que, el modelo para la operación del sistema de registro de representaciones cumplió con el objetivo de fortalecer la representación de los

partidos políticos, al optimizar las diversas actividades que se desarrollaron entre tal procedimiento, mediante el uso de una herramienta informática.

El periodo para el registro de las solicitudes para los institutos políticos inició el 4 de abril y concluyó el 2 de mayo; en tanto el periodo para realizar las sustituciones fue desde el primer día el registro y concluyó 10 días antes de la elección.

He de destacar que no fue necesario poner en acción en plan de continuidad aprobado con el fin de garantizar el registro de las representaciones, todas las fases del modelo se desarrollaron con normalidad y conforme a lo previsto.

Es cuanto, gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Carmen.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

De no...sí, Alejandro Padilla, adelante, Alejandro.

Representante del PRD: Sí, muchas gracias, Consejero.

Únicamente para agradecer al área tanto a la DEOE como a la propia UTSI sobre el seguimiento y al apoyo que se le dio a la representación durante el desarrollo de esta actividad.

Y no sin mencionar que también hay que ponerlo sobre la mesa cuando se tienen errores, pero en este caso que se tienen aciertos, pareciera que ya ha quedado desfasado el tema en cuanto a los problemas que se tenían con el propio sistema de representantes y es algo de lo que hay que enaltecer y sobre todo reconocer a las dos áreas que han estado trabajando para llegar a este punto de muy buen funcionamiento del sistema.

Y otro, porque no quiero dejar pasar el tema, únicamente para dejar constancia pública, también, sobre la acusación frívola que una de las representaciones dio al seno de esta comisión, y realizó a mi representado, usando la misma vía y que queda en descubierto que no fue presentada ninguna queja sobre la situación de las representaciones en el estado de Durango, en concreto.

Por lo que queda totalmente desvirtuada.

Es cuanto, Consejero, muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, señor representante.

Y sobre su primera intervención, también, le agradezco el reconocimiento a las áreas.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Señor representante de Morena, adelante.

Representante del Partido Morena: Gracias, Consejero Presidente.

En la reflexión, sin no querer ser negativo, no hacer ningún comentario respecto a cualquier otro elemento, sino viendo hacia adelante respecto de este punto, sí habría que tener una reflexión en el sentido de que se ha alcanzado algo de optimización, pues, con bastantes días para que las áreas que ahora se felicitan, pues tengan posibilidad de manejarlos los datos y procesarlas.

El reto que vendría, y no es menor, porque hay ingeniería, hay cómputo, hay balanceadores, hay una serie de cosas que habría que estar midiendo, es achicar los términos, entre otras, cosas pues para darle...

Sigue 11ª. Parte

Inicia 11ª. Parte

...hay cómputo, hay balanceadores, una serie de cosas que habría que estar midiendo. Es achicar los términos, entre otras cosas, pues para darle más tiempo a los partidos y a las representaciones para acreditar.

Este es un debate muy importante, porque el Instituto lo que hizo para poder garantizar la funcionalidad del sistema, y no estoy juzgando que esté mal, lo vuelvo a decir, hay que mirar hacia adelante, solo abrir un espacio para poder procesar la información, y ya luego solo abrió... la información en forma de carga masiva, y ya luego solo la abrió para la información en carga individual.

Pero esto genera una cantidad de días de colchón que le permiten cómodamente a la autoridad electoral manejarlo, no así a las representaciones partidarias, cada día que se tiene menos para poder acreditar representantes, pues es un día de mayor dificultad, y yo creo que nadie de los que está aquí no va a coincidir en eso.

Entonces me parece que una propuesta importante sería, realizar estudios y que las áreas ahora hagan una optimización de los términos en los que hicieron los planteamientos.

Esto se construyó, no lo voy a mentir, no lo voy a ocultar, porque lo que se provocaba en las cargas de los sistemas es que como todos estábamos cargando pues hacíamos colapsar los sistemas del Instituto.

Hay muchos argumentos que se pueden dar a favor o en contra. Ya con la experiencia adquirida me parece que es el momento de empezar a reflexionar para una situación más cercana en la acreditación de representantes.

10 días es mucho tiempo, y todavía más los días que se suman de las cargas masivas que llegan a ser hasta 15, pues es mucho tiempo.

Yo lo comento porque ahí la autoridad electoral creo que sí es de las veces en las que se tiene que poner en la otroriedad, lo que representa una carga tan lejana al día de la jornada en términos de esfuerzos y de organizaciones.

Creo que un compromiso, un acuerdo, si no está mal, quisiera yo proponer en este acuerdo en este informe, es proponer que se haga un estudio para poder hacer los tiempos más pequeños.

Jorge Torres y los compañeros Carmen Colín que se encargan de operar esto, no estoy diciendo que se haga ahora y que ya nos den menos tiempo, no, no, por favor no vayan a malinterpretarme ni los consejeros, Jorge Alberto Gutiérrez también, estoy señalando incluso al propio Director Ejecutivo Sergio Bernal, estoy proponiendo que se haga un análisis en ese sentido, y es evidente que si los partidos no lo piden pues no lo va a pedir nadie más, y ese triste papel me toca a mí después de todas las experiencias que hemos tenido.

Muchas gracias, Consejero Presidente, espero que se acuerde como un acuerdo de estudiarlo, de estudiarlo y ver si es posible sacar una propuesta.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted.

Ha solicitado el uso de la voz el ingeniero, precisamente, Jorge Torres.

Adelante, ingeniero.

Ing. Jorge Humberto Torres: Gracias, Consejero Presidente.

Buen día a todas y a todos.

Con gusto revisamos lo que plantea la representación de Morena, creo que finalmente siempre habrá oportunidad de mejora en todos los procesos y procedimientos, pasamos de que había que tener interacción entre nuestros órganos delegacionales y los partidos políticos en este proceso de representación ante mesas directivas, lo cual ya con estos nuevos procedimientos se han mitigado; no obstante, pues también lo que nos pide revisar con gusto lo podemos hacer entre ambas áreas.

Solo hay que tener presente que también hay cuestiones que están marcadas en norma, que justamente también deviene de algunos plazos establecidos en esta parte, habría que revisarlos también en este proceso de análisis.

Nada más ratificando que con todo gusto atendemos.

Sería cuanto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, ingeniero Jorge Torres.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Bueno, sobre este punto me anoto brevemente para también sumarme a esa revisión.

Incluso yo propondría que para que quedará aun incluso más formalizada, pudiera incorporarse una línea de acción...

Sigue 12ª. Parte

Inicia 12ª. Parte

...incluso, yo propondría que para que quedara aún incluso más formalizada, pudiera incorporarse una línea de acción en el informe que estamos conociendo, en esa vertiente, revisar por sí mismo lo que también forma parte de la cultura organizacional de esta institución y será muy pertinente revisar a la luz de que ya estabilizamos el modelo y que nos ha funcionado muy bien, pues sí hay áreas de oportunidad en cuanto a tiempos, obvio y lo reitero y lo digo, sin correr riesgos, sin meternos en problemas, sin afectar el proceso porque pues es un tema muy delicado, es decir, que a muy buen tiempo se tenga la información de quiénes son las personas representantes y que los paquetes electorales se puedan armar con ese elemento también.

Entonces, en esos términos lo dejo, a manera de propuesta que incluso se incluya como línea de acción y se tenga muy presente esa línea de acción para desahogarla y reconocer que es una propuesta relevante, que ha formulado el señor representante y simplemente dejar ahí la advertencia de tener cuidado con este tipo de temas.

Consulto si hay alguna otra intervención en primera ronda.

En segunda, está solicitando el señor representante intervenir.

Adelante, señor representante.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Gracias.

Pues agradecer, la verdad es que la ergonomía, agradecer que sí, incluso tomar la advertencia, miren, si nadie quiere que nos pasen las tragedias que nos estresaron en años anteriores, eso no es lo que se está planteando, pero creo que sí hay un área de oportunidad y creo que el área lo sabe, la UTSI lo sabe, el UNICOM lo sabe, también Organización lo sabe porque, bueno, yo no soy ingeniero, pero los que sí son, bueno, cuando traíamos estos problemas pues habría preguntas que pues se hacían de, "bueno y por qué no cada quien tiene su propia carga de representantes balanceada, para que se pueda hacer frente de esto, para que los procesos se puedan correr, porque no cada quien...", por qué la distribución de servidores no

está optimizada para poder hacer la verificación de todas las cosas que hay que hacer de los representantes”, varias preguntas que tienen que ver con esto de la optimización, así hecha la advertencia, se acepta, pero también igualmente así señalado lo que estoy diciendo, aunque yo no soy ingeniero, pues que se tome en cuenta porque a veces se dicen que no cuando es posible sin que exista un riesgo.

Era lo que yo quería decir y queda muy claro que no hay, que haya una crisis, o sea, que se nos vuelva a caer el sistema, pero los tiempos cambian, los tiempos son muy largos y pues sí hay que trabajar en la optimización y estar pensando en ella porque uno nunca sabe cómo de repente puede pedirse que se realización una optimización de este tipo o que sea necesario instrumentarla y es muy bueno pensar en ello.

Gracias, Consejero Presidente y atendida la advertencia de nuevo, yo no quisiera pasar por lo que pasamos, y si alguien no quiere pasar por eso somos nosotros, pero si hay que ya empezar a pensar en lo otro.

Muchísimas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

De no haber más intervenciones, tenemos por presentado este informe y le solicito, por favor, Secretario pasemos al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto es el relativo a la presentación del informe sobre el registro de solicitudes, sustituciones y de acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casillas de los partidos políticos nacionales, para la Revocación de Mandato 2022.

Le informo que se recibieron observaciones de la consejera Dania Ravel y de la oficina de la consejera Dania Ravel y de la oficina de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase a la presentación breve del punto, por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Con su anuencia, Presidente.

La maestra Carmen Colín.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Carmen.

Mtra. María del Carmen Colín: Gracias.

El presente informe da cuenta de las actividades que se realizaron para el registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de las representaciones de los partidos...

Sigue 13ª. Parte

Inicia 13ª. Parte

...maestra Carmen Colín.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Carmen.

Lic. María del Carmen Colín: Gracias.

El presente informe da cuenta de las actividades que se realizaron para el registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de las representaciones de los partidos políticos con registro nacional que actuaron durante la jornada de Revocación de Mandato, celebrada el 10 de abril de 2022, con base en el modelo aprobado, el cual cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias para la gestión y procesamiento de los nombramientos respectivos.

En el desarrollo de las diferentes fases de la operación del modelo no fue necesario ejecutar el plan de continuidad.

Es cuanto.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Carmen.

¿Alguna intervención en primera ronda?

Al no haber intervenciones y agradeciendo la presentación de este informe, le solicitaría, por favor, Secretario, pasemos al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: El siguiente punto es el relativo a la presentación del informe sobre la implementación de medidas sanitarias en las casillas el día de la Jornada de Revocación de Mandato.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Ravel.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Proceda a hacer la presentación breve del punto, por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias.

Con su anuencia, nuevamente, Presidente, la Directora de Operación Regional.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Carmen.

Lic. María del Carmen Colín: Gracias.

Como es de su conocimiento, en el modelo de casilla para la Revocación de Mandato se contemplaron diversas medidas sanitarias, a efecto de mitigar razonablemente contagios de COVID-19.

El informe que se presenta tiene como objetivo dar cuenta sobre la implementación de las medidas sanitarias en las casillas el día de la jornada de Revocación de Mandato, así como las acciones de difusión, las experiencias y opiniones recabadas de los principales actores y la eficacia en la ejecución de las mismas.

Es cuanto. Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Carmen.

¿Alguna intervención en primera ronda?

De no haber intervenciones y agradeciendo, por supuesto, la presentación y todo lo que se hizo en relación a estas medidas sanitarias, le solicitaría, Secretario, que pasemos al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: El siguiente punto, Presidente, es la presentación de los Informes de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:

El final de implementación y puesta en producción de los sistemas para el Proceso de Revocación de Mandato.

El Informe de avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Y el Informe de avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2021-2022, así como la operación de dichos programas.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Va a presentarlos el ingeniero Jorge Gutiérrez, en el entendido que es un solo punto, es decir, se presentarán todos estos informes de una vez.

Adelante, ingeniero.

Ing. Jorge Gutiérrez: Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Respecto al primer numeral que es el informe que se pone a su consideración y el que da cuenta las actividades de implementación y puesta en producción de los sistemas para el proceso de Revocación de Mandato 2021 es importante señalar que este informe fue presentado en la décima reunión del Grupo de Trabajo en materia de esta comisión, llevada a cabo el pasado 14 de junio.

Contempla el periodo del 16 de mayo al 5 de junio de 2022, y en él se muestran los 28 sistemas a los que se le ha dado seguimiento durante este proceso; al 20 de junio solamente tenemos dos sistemas en operación, los cuales son de operación continua, sistema de generación de base de datos que es administrado por la unidad; y el sistema de sesiones de Consejo.

De 26 sistemas restantes, están cerrados y solo son para consultas.

Es importante destacar que durante este periodo no se han presentado ningunos incidentes que pudieran poner en riesgo la operación de los sistemas en comento.

Por numerales, ¿cuánto, Consejero Presidente? Ya ateniendo el numeral o el inciso 2), el informe que da de avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Locales 21-22, también es destacar que este informe, al igual que la anterior, se presentó en el marco de la décima sesión del Grupo de Trabajo, el 14 de junio.

Y también tiene un corte del 16 de mayo al 5 de junio del presente.

Aquí hemos reportado los 46 sistemas. Al 20 de junio tenemos 14 sistemas que continúan en operación, ocho que entraron en operación en el periodo reportado, uno que entró en operación después del periodo reportado, alcance o autorización.

Y es importante comentar que de los 43 sistemas, 29 se encuentran encerrados solo para consulta.

No hemos recibido informes que pongan en riesgo la operación de los sistemas en cita, y bueno, en el informe se da cuenta detallado de cada uno de ellos.

Y por el inciso 3), el informe respecto al avance de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 21-22, así como la operación de los mismos, también en el mismo marco que los antecesores, se presentó en el Grupo de Trabajo de la comisión el 14 de junio.

Este informe da cuenta de las actividades que se realizaron en el periodo del...

Sigue 14ª. Parte
Inicia 14ª. Parte

...también en el mismo marco que los antecesores, se presentó en el grupo de trabajo de la comisión el 14 de junio.

Este informe da cuenta de las actividades que se realizaron en el periodo del 23 de mayo al 20 de junio, y en aspectos generales indica todas las actividades que desarrollaron los seis organismos públicos locales, entre las que destacamos la parte de difusión, es decir, los instrumentos jurídicos celebrados en el marco de la convocatoria de difusión, la lista de los difusores oficiales y de direcciones electrónicas, las direcciones electrónicas de publicación de PREP, el informe general del desempeño de todos los simulacros y los informes o las actas circunstanciadas del cierre de la publicación del programa.

Respecto a los entregables establecidos en la estrategia de seguimiento, todos los OPLES cumplieron con cada una de ellas.

Es importante mencionar que los seis sobres operaron en los programas respectivos entre el 5 y el 6 de junio, llegaron al cien por ciento de la publicación, no se detectaron desfases en la publicación de las mismas y tuvimos mencionar un apoyo importante en las juntas ejecutivas locales de cada entidad en el seguimiento presidencial y remoto que estuvo a cargo éste último, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Finalmente, es de comentar que en todos los casos se emitieron observaciones al sitio de publicación y bases de datos que son sugerencias para implementarse en futuros procesos de implementación de este programa.

Es cuanto, por los tres informes, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, ingeniero Jorge Gutiérrez.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber intervenciones o agradeciendo mucho todo este trabajo que revelan estos informes, les informo, les comento que ya no habría puntos, ¿verdad Secretario?

Mtro. Sergio Bernal: En efecto, Presidente, se concluyó la sesión.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Bien, siendo entonces las 13 horas con 7 minutos, sabedor de que hay Junta General Ejecutiva y algunos de ustedes deben de ir, les agradezco mucho su asistencia y participación en esta Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Buenas tardes.

Conclusión de la Sesión